

## **BASES DEL III CONCURSO INFANTIL DE PINTURA DEL PARQUE NACIONAL SIERRA DE GUADARRAMA. DOMINGO 11 DE JUNIO DE 2017.**

- Las edades de los participantes estarán comprendidas entre los 3 y los 11 años.
- Se harán tres categorías:
  - De 3 a 5 años.
  - De 6 a 8 años.
  - De 9 a 11 años.
- Carácter: Pintura al aire libre dentro de las áreas temáticas del Centro de Visitantes de La Pedriza.
- Premios:
  - Categoría de 3 a 5 años:
    - Primer Premio: Lienzo con un dibujo para colorear con acuarelas y pincel.
    - Segundo Premio: Cuaderno de dibujo y ceras
  - Categoría de 6 a 8 años:
    - Primer Premio: Kit con: lienzo para pintar por números, pinturas acrílicas, pincel y paleta de mezclas.
    - Segundo Premio: Cuaderno de dibujo y pinturas.
  - Categoría de 9 a 11 años:
    - Primer Premio: Kit con: lienzo en escala de grises, pinturas acrílicas, pincel y paleta de mezclas.
    - Segundo Premio: Cuaderno de dibujo y pinturas acuarelables.

(Los premios serán material de dibujo)

Las categorías incluyen a los niños/as que cumplan esos años en el año en curso.

- Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto.
- Todos los participantes recibirán un obsequio por la simple participación.
- Tema: “El Centro de Visitantes de la Pedriza”. Se declara libre tanto la técnica como el estilo. Cada participante debe traer el material necesario para realizar su obra.
- Cada participante podrá presentar una sola obra dentro de las siguientes dimensiones: DIN-A4 (puede ser papel o lienzo), que deberá aportar cada participante.
- Las obras deberán realizarse al aire libre dentro del recinto del Centro de Visitantes de La Pedriza y en el día del concurso y se presentaran sin firmar, estando obligados todos los pintores a firmarlas después de la entrega de premios.
- El DIN-A4 que se emplee deberá ser sellado en el en el Centro de Visitantes La Pedriza de 10:30h y a 11:00h de la mañana del domingo 11 de junio de 2017, momento en el que se procederá a la inscripción de los participantes, que es gratuita.
- Las obras deberán presentarse sin firmar en el Centro de Visitantes La Pedriza entre las 12:30 h. y las 13:00 del mismo día. En la parte posterior, dentro de un sobre, aparecerán los datos completos del autor.
- El fallo del jurado se hará público a las 13:30h y se procederá a la entrega de los premios.
- El jurado estará compuesto por un representante de los patrocinadores (si existieran), artistas, críticos o personas nombradas a estos efectos por la organización, y estará presidido por personal técnico de los centros de visitantes.

- Las decisiones adoptadas por el jurado tanto en lo referente a la admisión de obras como a sus premios serán inapelables.
- Las obras deberán ser retiradas una vez terminado el periodo de exposición de las mismas por el autor o tutor del mismo. Los tutores legales de los autores de las obras premiadas ceden en exclusividad y de forma gratuita los derechos de explotación de las obras a la Comunidad de Madrid, en los términos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.
- La simple participación en esta convocatoria supone la total aceptación de estas bases y la renuncia a cualquier reclamación.